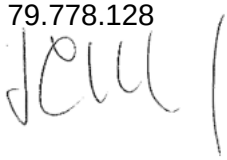
ANEXO No 7
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Proceso de Selección Mínima Cuantía IP-008-2020

El suscrito **JUAN CARLOS MARTINEZ CONCHA**, en mi condición de representante legal de **QUINBERLAB S.A**, en cumplimiento de lo dispuesto en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST", manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa cumple con los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo y autorizo a la Unidad para las Víctimas cuando así lo requieran a verificar el cumplimiento de este requisito.

QUINBERLAB S.A presenta firmado el presente anexo de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así mismo, QUINBERLAB S.A con la firma de este documento se compromete a cumplir y desarrollar cada una de las especificaciones aquí descritas.

Atentamente,

Nombre de Proponente:	QUINBERLAB S.A
NIT o CC:	800.005.736-7
Nombre del Representante Legal:	JUAN CARLOS MARTINEZ CONCHA
Cedula:	79.778.128
Firma del Representante Legal:	
Dirección:	CALLE 67 No. 5-42
Teléfono:	348 4310
FAX:	310 4635
E-Mail:	licitaciones@quinberlab.com.co

DNARL-22261060-2020

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ARL SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA

Que la empresa **QUINBERLAB S.A.**con Nit. **800.005.736,** recibe asesoría y capacitación en Promoción y Prevención de Riesgos Laborales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes por parte de esta Administradora de Riesgos.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 por la cual se definen Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo la empresa **QUINBERLAB S.A.** actualizo la Autoevaluación el día 3 de Septiembre de 2019 y obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 70,25%, del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), que corresponde a un Nivel Moderadamente aceptable.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de Agoso de 2020

Cordialmente,

DELFINA DEL PILAR BERMÚDEZ CÁRDENAS
Asesora de Gestión del Riesgo
ARL de Seguros Bolívar
Copia: carpeta de la empresa póliza 2901666633402